



SECRETARIA GENERAL

**Acuerdo de aprobación del Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2010 y las normas de ejecución y funcionamiento del mismo.**

Examinada la documentación presentada relativa al Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2010 y sus normas de ejecución y funcionamiento;

En virtud de lo dispuesto en el art. 123 de las Normas de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto vigente;

Y vista la propuesta que formula el Gerente de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, ACUERDA:**

Aprobar el Proyecto de Presupuesto de la Universidad Miguel Hernández para el ejercicio 2010 y sus normas de ejecución y funcionamiento, así como su remisión al Consejo Social para su aprobación definitiva.